



D. O. M.

Rogad a Dios en caridad por el alma de

EL SEÑOR

Don José Wieden Portillo

Doctor en Medicina, médico oculista de los asilos de San Juan Bautista y San Eugenio y de la Asociación de la Prensa Valenciana; socio fundador de la Sociedad Oftalmológica Hispano-Americana, condecorado con la cruz de Hierro, etc.

Que falleció a las cinco de la mañana del día de ayer

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

El presidente del Colegio Médico y el de la Unión Sanitaria, su director espiritual, sus afligidos esposa doña Manuela Vinarta, hijos don Eduardo y don José, hijas políticas doña Teresa Falomir y doña Amparo Vila, nieto, hermana doña Antonia, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y primos, participan a sus demás parientes y amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la Misa "corpore insepulto", que se celebrará en la parroquial iglesia de San Andrés, hoy día 11 de los corrientes, a las once de la mañana, y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Emilio Castelar, 2, hasta la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo, por cuyo favor quedarán sumamente agradecidos.

Hoy y los días sucesivos, en la iglesia del Ave-María (Benimámet), será en su sufragio un novenario de Misas y Rosarios; el lunes día 13 y ocho siguientes, a las 11:30 de la mañana, en la capilla del Sagrado Corazón de Jesús de dicha parroquia, se celebrará Misa y Rosario en sufragio de su alma; el día 1.º de Diciembre, a las once, en la iglesia de la Sangre, comenzarán las treinta Misas de San Gregorio, rezándose también el Rosario.

No se reparten esquelas ni se admiten coronas.

Se suplica no asistan coches.

UN DOCUMENTO HISTÓRICO

Texto íntegro del Manifiesto del señor Millán Astray contra las Juntas de Defensa

Acabamos de recibir de Madrid, en el rápido de la noche, el texto íntegro del Manifiesto dirigido a la opinión por el señor Millán Astray y del que dimos ayer un avance telegráfico.

A continuación lo ofrecemos a los lectores como la más saliente nota de actualidad, aunque para ello hayamos tenido que retirar la mayor parte de los originales del día.

La enorme trascendencia de este documento salta a la vista con solo leerlo, y para juzgar del efecto que en Madrid ha producido basta mirar nuestras conferencias telegráficas y telefónicas de hoy, cortadas constantemente por la censura.

«Si es cierto cuanto expone el teniente coronel Millán Astray, jefe de la gloriosa Legión, a quien tanto debe la Patria, y no lo castiga rápida y enérgicamente el Gobierno, éste no puede representar a España. Si, por el contrario, esa relación de hechos gravísimos, no fuera exacta, el Gobierno debe imponer el máximo castigo al señor Millán Astray. Estas palabras, síntesis de la opinión de «A B C», que nos comunica el telegrafo, harán suyas seguramente todos los españoles que de veras sientan la dignidad de su patria.

El gesto de Millán Astray, sean cuales fueren sus derivaciones en el orden interno militar, coloca al Gobierno en situación tal, que la crisis parece inminente; y de surgir, será, sin duda alguna, la crisis más grave de las planteadas después de la restauración.

El texto del documento
El manifiesto del teniente coronel Millán Astray dice así:
«A la nación:
Pido mi retiro porque no quiero

ni puedo continuar en el Ejército actuando en el dos poderes: uno legal, el del Gobierno, y otro subversivo, el de las Juntas de Defensa; yo sólo reconozco el Poder del Gobierno y rechazo y me opongo al poder de las Juntas, y después de haber pedido mi retiro en una instancia que dice así:

«Señor: José Millán-Astray Terreros, teniente coronel de Infantería, primer jefe del Tercio de Extranjeros, diplomado de Estado Mayor, gentilhombre de cámara de vuestra majestad, condecorado con la medalla Militar y con la primera medalla Militar concedida para la bandera del cuerpo de su mandó y con la medalla de Sufrimiento a por la Patria por serido en campaña; caballero varias veces de la Orden Militar de María Cristina, de la del Mérito Militar roja de primera clase sencilla y pensionada, de la del Mérito Militar roja de segunda clase sencilla y pensionada, de la Orden de San Hermenegildo, y medallas: de la Coronación, de V. M., de la campaña de Filipinas y de las campañas de Costa, Tetuán, Larache y Melilla, a V. M., con el mayor respeto, expone: Que no pudiendo continuar en el mando del Tercio de Extranjeros, con que V. M. me honró, por ser imposible cumplir mi mandato por actuar en el Ejército el poder subversivo de las Juntas conocidas por el nombre de Juntas de Defensa, a V. M. suplica se dignen concederle el pase a situación de retirado.

Gracia que espera alcanzar del bondadoso corazón de V. M., cuya vida guarde Dios muchos años, para bien de la Patria.

Madrid, siete de Noviembre de mil novecientos veintidós.
Señor: A L. R. P. de V. M.—
José Millán Terreros.»

Y ya fuera del Ejército, me dirijo

a la nación para que juzgue y pido: Que sean los alcaldes los que, en representación de sus pueblos, se dirijan a Gobierno diciendo «si quieren las Juntas de Defensa militares o las rechazan», y a los diputados digan al Gobierno «si quieren las Juntas de Defensa militares o las rechazan». Y a los generales, jefes y oficiales del Ejército, para que me escuchen.

Prueba documental

Primera carta al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros:

«Melilla, 15 de Septiembre de 1922.—Excelentísimo señor don José Sánchez Guerra, presidente del Consejo de ministros, ministro de la Guerra.

Señor presidente del Consejo de ministros, ministro de la Guerra: Le saludo con el mayor respeto y subordinación.

Con toda la ecuanimidad, y después de haber meditado debidamente esta carta, la elevó a V. E., en cumplimiento de mis deberes para con la Patria, el Ejército y el arma de Infantería, a la que pertenezco. Después de haber estado en contacto con la opinión pública y de haber escuchado los latidos del alma nacional desde los aldeanos a las más altas jerarquías del Gobierno: obreros, agricultores, fabricantes, empleados civiles, negociantes, hombres que ejercen las artes liberales, clase media, aristocracia y Clero; y dentro del Ejército: generales, jefes y oficiales de todas las armas y cuerpos, muy principalmente la de Infantería, en la península, y en vida íntima y familiar a los mismos elementos en África y en las tiendas de campaña, he obtenido la consecuencia rotunda de que la nación se encuentra divorciada de su Ejército y que no lo aprecia.

No es revelar ningún secreto a V. E. que el arma de Infantería se halla hoy dividida en dos sectores: unos, los que reconocen y obedecen las órdenes, pensamientos y direcciones que emanan de la llamada Comisión informativa del arma de Infantería, y que su jefe también se titula representante y mantenedor de la unión del arma, y otros—entre los que se encuentra el que tiene el honor de dirigirse a V. E. en esta carta—que en dicha Comisión no reconocen otros poderes ni facultades que los que taxativamente marca el real decreto de su constitución.

En esta carta, señor presidente del Consejo de ministros, ministro de la Guerra, sólo hablo a V. E. como puede hablar un militar: en mi nombre únicamente, y sin otra representación que la modesta mía personal, y en esta forma, y sólo dentro de ella, porque para los efectos que en la muy respetable opinión y ánimo de V. E. pueda tener, me considero en absoluto sin el mando del cuerpo que el Gobierno, con la sanción del rey, me concedió.

Son los ideales que jalonan mi vida militar: amor a la disciplina, lealtad al Trono y fe en los altos designios de la Patria, traducidos en amor a la disciplina, manifestada en todos sus múltiples aspectos y en el no reconocimiento en el de la obediencia de más órganos para obedecerlos que los legales, que se doblan en mando por las personas que lo deben de ejercer y cumplimiento de los reglamentos y las leyes vigentes, rechazando en absoluto toda ingerencia de otro mando que por ser irresponsable carece de la primera fundamental condición del mando, cual es la responsabilidad; lealtad al Trono en la manifestación, en todos momentos solemne, de respeto y acatamiento al que por la Constitución es jefe supremo de los Ejércitos de mar y tierra, y fe en los altos designios de la Patria, en tener siempre presente la idea de que su vida ha de ser perdurable y de que su defensa primero y su engrandecimiento después ha de ser, dentro de la nación, con los elementos no militarizados, trabajo, y con los elementos militares, disciplina, trabajo y estado constante de utilidad y ofrecimiento para su empleo con las armas en la mano.

En el «amor a la disciplina» se niega terminantemente la aplicación dentro de la disciplina militar del procedimiento plebiscitario o régimen de mayorías, por ser absolutamente contrario a la esencia militar y por llevar dentro de sí inapelablemente el que, aceptado en un Ejército el régimen de mayorías, éstas no las constituyen ni el generalato ni el cuerpo de oficiales y si las clases y soldados, y que en el momento en que dentro de ese procedimiento plebiscitario la tropa demande su puesto en la votación, se habrá entrado de lleno y en absoluto en el régimen soviético con la trascendencia y consecuencia que ello encierra. Y ahora, señor, paso a copiar lo que en un libro recientemente publicado, que se titula «Las Juntas militares», del presente año, editado en Santander, y que su autor es un comandante del Ejército, el cual, en su página 336, dice: «Reflexione también la oficialidad cuánta es la fuerza educadora del ejemplo, pues si hasta ahora el soldado ha sido en nuestro Ejército modelo de disciplina, en ello entraba por mucho la impresión que recibía de cuanto veía a su alrededor. Pero si es otro el ambiente que respira en el cuartel, si no se convence de que la subordinación de unos a otros escalones jerárquicos y de todos al Poder legítimo es tan absoluta como la que a él se le exige, no hay que pensar en imposibles: se estará en camino de que vuelvan tiempos ya remotos, pero muy tristes en nuestro Ejército: los tiempos del «¡Que baile!», con la diferencia de que ahora aquello no se reduciría sólo a gritos.»

Todo lo expuesto, excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, tendría inmensa importancia y trascendencia para la nación si esto que señalo estuviese previsto por la oficialidad de nuestro Ejército y a pesar de ello continuasen actuando dentro de los procedimientos cuyos males se señalan; pero no es así, afortunadamente, porque también he podido comprobar personalmente que en todo el Ejército, y de una manera más visible y pal-

pable en el que está en campaña, existe la preocupación y el temor de que eso pueda ocurrir, lo ven remoto, aunque si posible, y además—y esto es muy importante—existe también cansancio y fatiga ante la enemiga de la opinión pública al interpretar la actuación de las Juntas, llámense de Defensa o Comisiones informativas, y esa oficialidad de todas las armas y de todos los cuerpos del Ejército desea vivamente que desaparezcan, para que con ello, y al reconocer que no le es posible la vida al Ejército teniendo en contra la opinión y el espíritu nacional, y los peligros que su actuación encierra, y que puesto que han sido malamente interpretadas las finalidades a conseguir con la actuación de estos organismos—llámense Juntas o Comisiones—, se cede ante la realidad, y, aunque haciendo constar la equivocación en que se incurre al juzgar de sus deseos, se cede ante la voluntad del país y se disuelven esos organismos como demostración de la pureza de sus ideales y como acatamiento a la actividad de la nación con relación al Ejército. Pero ese acto encuentra dificultades para su realización, porque precisamente el medio de llegar a exteriorizar de una manera concreta este deseo lleva ineludiblemente el tener que verse del sistema de las mayorías, no autorizado por las reglas de la disciplina, y, finalmente, de la actuación al llegar al momento de exponer en forma de imposición de las masas, que pugna con la disciplina, y sólo hay un camino para que puedan exteriorizarse estos sentimientos, muy generalizados, muchísimo más de lo que las gentes se creen: el que sea el Poder constituido—al único que le compete en absoluto y por completo esta facultad—el que, valiéndose de sus atributos, lo ordene taxativamente.

Consecuencia natural de los males señalados anteriormente, de la intranquilidad espiritual que reina entre la oficialidad del Ejército que consciente se da cuenta de los gravísimos problemas que se van presentando, es la del decaimiento, desmoralización, apagamiento lento y progresivo de los entusiasmos militares, tristeza, y como último fin, decaimiento del espíritu militar, que es el que vigoriza a los Ejércitos y hace grandes a las naciones, y no mencionamos aquí la abnegación y el espíritu de sacrificio, porque estas altísimas virtudes, ante los embates que van sufriendo un día y otro con la pérdida de la fe y la esperanza, son virtudes que ya muy pronto se calificarán de remotas y que habrá que ir las a buscar en los archivos y en las bibliotecas, y ligado esto, será imposible la existencia del cuerpo que yo mando.

Ya creo haber expuesto, señor presidente del Consejo de ministros, la situación de nuestro Ejército; la sabiduría de vuestro Gobierno, aumentada—si es posible—por la sabiduría del Gobierno, el conocimiento exacto y profundo que V. E. tiene de los estados espirituales y morales de la nación y de su órgano el Ejército, me disculpan de seguir adelante en esta carta—que ya va siendo muy extensa—; y ahora, excelentísimo señor, escuche V. E. mis palabras, que son dichas con la actitud y con el tono con que únicamente puede hablar un soldado ante sus jefes, cual es el de la más absoluta, profunda y rotunda subordinación, y en esta forma y sólo yo (perdóneme V. E. que insista en decirle que hablo yo solo) le pido, con el mayor respeto, el que al considerar, después de lo expuesto, que los peligros que se aproximan son mortales para el Ejército y para la Patria, y que podrían atajarse con los remedios que muy modestamente expongo, ruego a V. E. que si esa alta sabiduría que posee y esa responsabilidad que le corresponde como jefe del Gobierno le hacen apreciar como errónea mi opinión, se dignen disponer el relevo del mando que ejerzo del Tercio de Extranjeros, por considerarme incapaz para ejercerlo mientras haya dentro del Ejército organismos que, como la Comisión informativa del arma de Infantería, ejercen autoridad con la que no es compatible el mando que yo ejerzo, y asimismo—y en el mismo tono suplicante—pido perdón a V. E. para, al insistir en lo dicho, hacerle presente que mi resolución está tomada dentro de la más perfecta ecuanimidad, y reune, por lo tanto, las condiciones que ella empareja.

Acepte V. E. las mayores pruebas de respeto y subordinación, acepte V. E. mi gratitud por dignarse recibir esta carta, y quedo su más respetuosísimo amigo, que su mano besa, José Millán Astray. (Rubricado.)

Esta carta fué entregada en San Sebastián el día 22 de Septiembre de 1922 en propia mano de dicho excelentísimo señor. Recibí contestación verbal de «que estuviese tranquilo, que se haría justicia».

Primera conferencia

Motivado por una enfermedad, me presente en Madrid, y tuve el honor de celebrar una conferencia con el excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, en la cual conferencia, que fué extensísima y documentada, hice presente los siguientes extremos:

La ratificación y explicación detallada de todos los conceptos de mi carta, señalándole como puntos más importantes: la disociación de la nación y del Ejército; la división del arma de Infantería; que la disciplina es incompatible con el plebiscito que conduce al Soviet; que una gran parte de la oficialidad del Ejército desea la disolución de las Juntas; que los que no obedecemos a las Juntas no tenemos otros medios legales de manifestar nuestros deseos más que el de pedir justicia y apoyo al Gobierno para no caer en el régimen plebiscitario o en la sedición; que el presidente de la Junta de Infantería ha decretado nuestra persecución y exterminio; que el estado del espíritu del Ejército requiere un cambio radical del sistema moral por estar influido por la derrota, por la falta de aptitud con que llegó el Ejército de socorro a Melilla, por la extensión y dificultades de la guerra de Marruecos, por permanecer aún los prisioneros sin rescatar, por el triste concepto internacional que de España se tiene, y que, de seguir por esta pendiente, caeremos en la vileza y en la esclavitud; que es un error de los Gobiernos el transir con los procedimientos subversivos de las Juntas por el temor de crear que al disolverse, se producirían grandísimos trastornos en la vida de la nación, y esta opinión está avalorada por la aceptación del real decreto creando las Comisiones informativas, disolviendo las antiguas Juntas de Defensa, por las consecuencias que se desprenden de las actas y documentos de las mismas Juntas, que son de debilidad, por el gran número de los que en Infantería estamos separados de ellas (más de 300 confesados por la misma Junta), y por las entusiastas adhesiones que de todos los sectores del Ejército y de la nación recibimos los separados. También recordé los peligros pasados: por la rebelión social de Agosto del 917, por las Juntas de Defensa de las clases del Ejército

Playa de la Malvarrosa
RESTAURANT
:: Termas Victoria ::

SOLO JARQUE, en su única casa, San Vicente, 21, vende sabiduría cular de lomo, a 12 pesetas; sobrasada mallorquina de lomo, 5; queso de bola, crema, tierno, 5; Gruyere Emental, 8, y Roquefort Rigal (exijase esta marca), 10. Especialidad en jamón picado, a 1'50 lata de cuarto de kilo.
NO CONFUNDIR con OTROS ANUNCIOS.

Dr. PASCUAL ESCOLANO
Enfermedades de los niños (medicina y cirugía).—Reconocimientos de nodos. —Análisis de leche.—Rayos X.—Diatermia.—Electricidad médica.—Colón, 82, Valencia.—Consulta de dos a cinco.

MONTEPIO DEL CLERO VALENTINO
Al Clero y Ordenes religiosas recomendamos la gran fábrica de velas de cera de los señores Tormo, Espi y Compañía, de Agullent, Casa recomendada por varios señores Prelados.
Precios sin competencia.
Véase anuncio inserto en última plana

Tos, catarros crónicos

Asma, Gripe, Bronquitis; Su curación segura y alivio inmediato, con el PECTORAL LORAS. Gran balsámico y antiséptico de las vías respiratorias. Facilita la expectoración, excita el apetito; sabor agradable.

Se vende en la Farmacia de la Morera y demás principales de España.

que fueron fulminantemente exterminadas; por los planes de los soldados en el rancho en los cuarteles, por la sedición de Zaragoza y por las quejas constantes y la separación de las Juntas de los dignos oficiales de la escala de reserva.

También hice presente la calidad de los bandos en que se dividía el arma de Infantería, y que los no adheridos a la Junta éramos todos jefes y oficiales de los llamados cuerpos de choque y gloriosos batallones, muy distinguidos en esta campaña. Hice presente que las votaciones en que se basan los plebiscitos están hechas sin detención, con gran inconsciencia, con coacción y con captación. Hice el análisis detallado del último cuestionario votado por el arma de Infantería y obtuve que las consecuencias que se desprendían de la lectura del mismo eran: que en el arma de Infantería actuaban poder único, personal y subversivo, con coacciones, con persecuciones decretadas y con el apartamiento peligroso de otros cuerpos igualmente honorables del Ejército. Y también hice presente al excelentísimo señor presidente, que solicitaba el apoyo oficial del Gobierno para que se defendiera a los oficiales separados de las Juntas y a mi de las persecuciones de que somos objeto por la Junta del arma de Infantería, manejada y dirigida por el coronel presidente, que también se titula jefe de la Unión del Arma, e hice presente la necesidad absoluta de la derogación de la disposición modificando la forma de constituirse los tribunales de honor, por ser éste empleado como arma de amenaza y persecución. Y finalmente dije que, si se decretaba la disolución de las Juntas, la nación entera, la mayor parte de los jefes y oficiales, la acatarían, y que si hubiese alguna parte rebelde, los elementos fieles al Gobierno impondrían el imperio de la ley, haciendo también presente que no ha existido ni existe, ni puede existir, el juramento por el que se crean encadenados los oficiales del arma de Infantería a la sumisión ciega a la voluntad de la Junta.

Entrega del documento oficial

A requerimiento del señor presidente, hice entrega de un escrito documentado, en el cual se trata de estos puntos:

Teorías del presidente de las Comisiones informativas, copiadas del acta de la sesión de la asamblea en Madrid, el 17 de Marzo de 1922: «El coronel Nouvilas dice que los organismos tienen que valerse de sus tretas, y cuando ocurre este caso, se hará presión, y no va a poder uno contra todos; se recurre a traslados, un tribunal, otro y otro.» «El coronel Nouvilas interviene, diciendo que lo hace porque él va a ser el mazo; la Unión nació mal, y lo torcido no se puede enderezar; de nada sirve pedir sanciones si no hay quien las ejecute. ¿Quién va a ser? ¿El? El tiene que pedir apoyo al Arma; si han ocurrido los casos Millán, Carrasco, ¿por qué no se sancionaron? Han aumentado los casos, y el Arma los ha visto cruzada de brazos. Ahora hay que dejar tiempo al tiempo y hay que poner una labor jesuítica y de mala intención; hay que echar al 30 por 100 de la oficialidad...»

«El teniente coronel... relata con todo detalle los casos Carrasco, Millán, Astray y González Tablas, y explica las razones por las que no se pudo proceder; que ya que por el coronel Nouvilas se ha afirmado que si con ellos se hubiera procedido no habría pasado lo que pasó, relata escuetamente la gestión del Directorio con motivo de la actitud de esos señores. El resultado satisfactorio obtenido con el primero (Carrasco) no fué logrado con los otros dos, que se expresaron en sentido negativo. Y que si no fué continuada la gestión hasta resolverlo, fué porque el desastre de Melilla y demás sucesos posteriores lo impidieron.»

Documentos cruzados entre las Juntas, firmados por el coronel Nouvilas

Circular 85, reservada, del 19 de Mayo de 1922: «No podemos actuar con plena libertad sin saber la opinión del Arma; se nos pide energía por algunos compañeros europeos, como el de África, y nosotros decimos: Si no sabemos aún quiénes están a nuestro lado y quiénes no, ¿cómo vamos a lanzarnos a medidas de trascendencia?»

Circular 82, del 12 de Mayo de 1922: «La violencia, sobre no ser factible, sería contraproducente, porque, entre otras circunstancias, media la de no contar con la asistencia de la opinión pública, de la que por múltiples causas nos hemos separado; las negociaciones amistosas serían ilusorias, porque si dos no riñen cuando uno no quiere, tampoco existe armonía si uno de los dos no la admite... No sabemos, por tanto, con qué fuerza contamos; en semejante situación, no debe uno tener paciencia y esperar arma al brazo...»

En otro documento, que una elemental discreción nos impide publicar, pero que conoce el Gobierno, se hacen por el mismo señor manifestaciones y apreciaciones tan gratuitas y disparatadas, que abandonamos la idea de demostrarlo,

y solamente copiamos la relación de los elementos que dicho señor pone en nuestras manos, que son, según él: «Prensa, simpatía del apópolo, incapaz de tener juicio propio, etc.», y termina en su final, diciendo: «...pudiese ser un medio puesto en juego, uno de los que más daño nos han hecho ante la opinión pública, que no nos ha de dejar tranquilos.»

En el cuestionario sometido a la votación de los adheridos del arma de Infantería, entre otras, hay preguntas en las que se demanda: Si se acepta o no el real decreto; si se vuelve a las antiguas Juntas; si se procura por todos los medios posibles hacer adheridos a los separados.

Se aprueban sanciones o castigos con un Código arbitrario e ilegal, en el cual figura el tribunal de honor. Se votan compromisos irrompibles, siendo el más trascendental el en que se fija que la condición de infante es inseparable de la de adherido.

Se impone la cotización; se impone que los alumnos de la Academia han de llamar forzosamente el compromiso antes de salir oficiales.

Se propone que sean eliminados del arma los que no deban figurar en la escala, y como la condición impuesta por ellos es que, de infante es inseparable de la de adherido, la consecuencia es natural.

En carta particular del coronel Nouvilas a un respetable jefe del arma de Infantería le dice en su último párrafo:

«Y de las votaciones, tampoco puedes hacer nada? Melilla ya ha votado; por tanto, en Ceuta no hay razón para ello: sábetelo que la tortilla se está volviendo, y ¡hay (sic) del que caiga debajo!»

Persecuciones a los oficiales precedentes de los cuerpos de Infantería, de gloriosos batallones, de Policía, Regulares, meballa y legionarios, que se han separado de las Juntas. (No se expone más que las absolutamente documentadas, ascendiendo las no documentadas a muchísimas más.)

A un teniente se le exige por su coronel sea adherido y se le amenaza. A otro teniente (formósele una especie de tribunal de honor y se le dió cinco minutos de tiempo para hacerse de las Juntas). Un capitán que fué de a Legión dice: «El otro día fui llamado por un comandante de la zona para que, en presencia de él y de un capitán y teniente de la Escala de Reserva, dijese los motivos de haberme separado de la Unión del Arma; yo comencé diciendo que no sabía que existiese tal Unión, desde el momento en que eran Comisiones informativas; y, hecha otra vez la misma pregunta, dije: que si existía tal Unión, era contrario a ella; me dijeron si tenía inconveniente en firmar un acta en que se hiciese constar esto, y así lo hice. Parece ser, mi teniente coronel, que en plazo de veinte o veinticinco días volverán a insistir sobre lo mismo para ver si he cedido, y, en caso contrario, apelar (según dicen) a medidas violentas.»

A un comandante de la Legión se le desaira por mandato de la Junta.

En una población heroica de España se desaira públicamente a la música de la Legión.

En una carta que recibí con fecha 21 de Octubre, un prestigioso teniente coronel dice: «Bajo cuerda se empezó a ejercer toda clase de coacciones, incluso por el coronel del regimiento, dando por resultado éstas que los subalternos separados firmasen (menos dos) un documento por el que retiraban su firma del anterior, separándose.» Más adelante dice: «Creo que, por orden de Madrid o Valencia, se ha dispuesto hace unos días que se nos boycoteara o aislara a los ocho o nueve que no hemos rectificado.»

Un oficial recientemente incorporado a la Legión me dice con fecha 29 de Octubre: «El día 15 de Noviembre del pasado año, y después de entregarnos los reales despachos (habla de su salida de la Academia), pasábamos a la sala de Física de la Academia, desde un jefe nos hablaba en esta forma: «Por la prensa que tanto ustedes como yo tenemos de acabar, y por ser muchos, no puedo hablarles de la forma de funcionamiento de las Juntas. Por ahí hay un reglamento; pueden leerlo. Aquí no existe coacción de ninguna especie; pueden ustedes firmar o no, lo que quieran; pero debo advertirles que el que no firme saldrá del Ejército expulsado por sus mismos compañeros...»

En una carta de uno de mis jefes, de muy reciente fecha, entre otras cosas, se me dice lo siguiente: «Y estoy convencido que la campaña que contra nosotros han hecho va teniendo sus raíces, y todo lo sujetan a comentarios y críticas, como obedeciendo a un plan premeditado y concebido.» «Adjunto te envío la carta... ha recibido del teniente... que, como sabes, se encuentra en... y que por el telegrama que habrás recibido nos pide apoyo y protección. Como ya es el segundo de los casos que pasan, y en el primero, asunto del teniente... las Juntas se declararon vencedoras, tratan de asustar o coaccionar a este otro oficial para sus fines... No se trata sólo de que formen un Tribunal de honor...; pero detrás de esa actitud que han tomado con nuestros anti-

guos oficiales, se encuentra... nunciarse sería el mío, pero ninguno más de los demás jefes y oficiales del arma de Infantería que alcanzasen el empleo por mérito de guerra. Siendo ésta, además, la primera y única vez que en mis repetidas y muy extensas conferencias con la muy respetable autoridad de usted he tratado del asunto de recompensas. El señor subsecretario no tuvo a bien acceder a mi humilde súplica; la noticia continuó en los periódicos, y seguí fiel a no hablar a los periodistas, y, por lo tanto, no la rectifiqué como vehementemente lo deseé, y hasta es más, muy respetable señor y muy respetable amigo mío, no he merecido del señor subsecretario respuesta alguna a mi respetuoso telegrama de Málaga.

He llegado aquí, he encontrado que el Alto Mando—en el derecho absolutamente indiscutible en el ejercicio de su autoridad—dispuso que las tres banderas de la Legión extranjera de mi mando, que actuaban en este territorio, fuesen separadas y afectas a sendas columnas, y yo, a pesar de la natural contrariedad que me produce el ver que siendo el jefe y responsable de seis banderas tengo que actuar quitando el mando a un comandante, me he puesto al frente de una sola, y hasta llegar—como me ha ocurrido en la última operación en su última fase—a no mandar legionario alguno y tener el alto honor de mandar solamente tropa de otros cuerpos.

Ayer tuve el honor de remitir a usted, cumpliendo sus instrucciones, una carta en la que le hacía presente documentalmente que las persecuciones decretadas por la Junta de Defensa del arma de Infantería contra los jefes y oficiales que no reconocemos su autoridad continúan sin tregua. Y también le hacía presente, en la misma carta que recibía noticias personales y directas de que la oficialidad que está en los territorios de Ceuta y Tetuán, y que no reconoce tampoco la autoridad de las Juntas, se encontraba bastante excitada.

Su excelencia, el alto comisario general en jefe, me manifestó anteayer que había recibido, durante su viaje desde Ceuta a Melilla en el crucero de guerra, en alta mar, un radiograma en el cual el Gobierno le ordenaba se suspendiese la entrega de la bandera que su majestad la reina dona a los legionarios, añadiéndome que él (el alto comisario) no había intervenido en esa decisión, y que, lejos de ello, consideraba no tenía importancia el desprenderse durante cuatro o cinco días de los contingentes legionarios necesarios para que en Madrid pudiesen ser la escolta de la bandera.

En mi conversación con S. E. el alto comisario, y al hablar del reclutamiento futuro de legionarios extranjeros, S. E. me indicó su deseo de que yo me achacase inmediatamente al extranjero para organizar la recluta, y a esta indicación—que no tenía en forma alguna carácter de orden—me permití indicarle respetuosamente, no lo consideraba por mi parte en este momento oportuno, y accedí gustoso a abandonar su idea de que yo marchase inmediatamente al extranjero; pero después me ordenó, ya taxativamente, que marchase pronto a Madrid para, en su representación, gestionar cerca del Gobierno de S. M. la resolución de los trámites, principalmente en los relativos al Ministerio de Estado, para organizar la recluta en el extranjero; y para facilitarme y amparar el sacrificio que para mí representa el separarme de mis tropas en momentos de operaciones, me hizo presente con toda claridad y precisión que no tuviese reparo alguno en separarme de estas banderas de Melilla, porque ya no habrá más combates cruentos, y que la garantía de ello es que, en el caso de que ocurriese algún combate cruento, él presentaría la dimisión de su mando y se marcharía a España.

En este estado las cosas, ayer—que era el día que correspondía marchar—recibí nueva orden de S. E. el alto comisario de que me fuese a presentar a su autoridad, y al hacerlo recibí la orden de que suspenda mi viaje a Madrid, por haber mudado de parecer S. E. y ser él, cuando vaya a Madrid, el que piensa hacer directamente la gestión con que me honraba y había encomendado, y al mismo tiempo me ordenaba que recibiese de manos del coronel jefe de Estado Mayor del comandante general de Melilla el traslado de una real orden telegráfica del excelentísimo señor ministro de la Guerra, en la que se daban instrucciones para el licenciamiento de los legionarios cumplidos en 1.º de Noviembre, por haber terminado su compromiso por la duración de la campaña. Marché inmediatamente, en cumplimiento de lo ordenado por S. E., a presentarme al coronel de Estado Mayor; se me entregó por dicho señor el traslado de la respetable orden del excelentísimo señor ministro, en la que se dice: «Soy, desde luego, absolutamente contrario a la propuesta del jefe del Tercio extranjero, y considero injustificada y perjudicial esta presentación teatral en Madrid de los 586 legionarios que habrán de licenciarse, prohibiendo, por tanto, en absoluto, tal expedi-

ción. Esta orden, señor, según he sabido, llegó en despacho cifrado; pero yo la he recibido en trámite normal burocrático en despacho de escritura corriente, y al mismo tiempo se dice que se transmite al comandante general de Ceuta, para su cumplimiento, y ello, naturalmente, lleva en sí el que en igual forma la habrán de recibir mis subordinados de allá para su cumplimiento. Yo, fiel a mi conducta rigurosamente disciplinada y subordinada, he transmitido urgentísimamente por telégrafo la orden que a continuación copio, y dice así:

«¡Excelentísimo. Para Ceuta. Jefe Legión a comandante jefe representante. Disponga usted tirada urgente instrucciones escritas para entregar cada licenciado, leyendo las ahtes, encomendando exacto cumplimiento. Primera: Los grupos de licenciados en su viaje por España serán modelo de orden, corrección y absoluta formación, hasta momento jefe grupo ordene romper filas. Segunda: En el tren no se darán vivas ni gritos ni cánticos; sólo puede el jefe grupo dar los tres vivas legionarios. Tercera: Exige la solemnidad que nadie en absoluto se embriague. Cuarta: Mientras se vista el uniforme Legión el saludo militar será modelo. Quinta: El honor del uniforme y el título caballero legionario no se olvidará jamás. Y además he solicitado, y obtenido, de S. E. el alto comisario el permiso para marchar hoy mismo a Ceuta, para ver si puedo alcanzar a los licenciados y personalmente darles estas mismas instrucciones, para imbuirles su más exacto cumplimiento.»

Solamente porque usted, muy respetable señor y amigo mío, se ha dignado muy repetidas veces concederme el para mí tan honorífico título de su amigo, me puedo dirigir a usted para hablar de este asunto, y es, respetable señor amigo mío, que me permito, con todos los comedimientos que la respetabilísima persona de usted impone, el hacerle presente las muy duras y repetidas pruebas por que estoy pasando desde que entregué a su autoridad la carta que llegó el día 22 de Septiembre a sus respetables manos en San Sebastián, haciendo presente la situación insostenible de mi modesta persona en el Ejército hasta el momento actual. Y como quiera que ni un solo instante ha perdido la fe y la más absoluta confianza en que la justicia ha de ser impuesta por usted, con el mayor acatamiento, respeto y subordinación le suplico, señor, se digné hacer llegar a mí el conocimiento suficiente para saber si es llegado el momento de—con el mayor respeto y el más cruel de los dolores—pedir la separación del Ejército, por juzgar ya mi situación insostenible en las circunstancias actuales.

Ruégole, señor, disculpe la extensión de la carta, y le ruego considere la necesidad absoluta en que me encuentro de hacerla llegar a sus manos.

Y pidiéndole que me considere como el más humilde de sus amigos y el más firme de sus subordinados, me despido de usted su más respetuosísimo amigo, que le besa la mano.—José Millán Astray. (Rubricado).»

Los legionarios, por lo tanto, han sido licenciados como se ha ordenado, pero no como se merecían.

La bandera nacional que los legionarios esperaban recibir de las augustas manos de S. M. la reina, para adomar el santo emblema de la Patria con la medalla militar, que ellos ganaron... no la recibirán por ahora, ni podrá acompañarles ya el que fué su teniente coronel.

Después de lo dicho, ya está explicada mi conducta ante la nación; ahora que todos me juzguen, propios y extraños, y hagan justicia.

Madrid, 9 de Noviembre de 1922.—José Millán Astray.

P. S. El excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, ministro de la Guerra, me ha honrado el día 7, contestándome por carta a la última que anteriormente se copia; el respeto a su persona y a su autoridad me vedan copiarla, pues no le he pedido autorización para ello; únicamente puedo decir que, después de recibirla y de leerla, mantengo firmemente mi resolución de pedir mi retiro, por no estar conforme con la situación subversiva de las Juntas.

Después de escrito esto, también he recibido una carta del excelentísimo general subsecretario, contestando a mi telefonema de Málaga a que se refiere mi escrito; el telefonema lo puse el 22 de Octubre en Málaga, y la contestación tiene fecha 3 de Noviembre, en Madrid.

Teatro de la Princesa
Compañía de FRANCISCO TRESSOLS
Hoy sábado 11 de Noviembre de 1922
A las 9:30 noche.

Teatro Apolo
Hoy sábado. A las 9:30.
Primer acto de la aplaudida zarzuela
LOS CALABRESES
La cortesana de Oman
LA RUBIA DEL FAR-WEST
Butaca de preferencia UNA PTA.

Mañana domingo, tarde a las 5: La esclava, La cortesana de Oman y La rubia del Far-West.
Noche, a las 10: La viejecita, La cortesana de Oman, y debut de la notable triple Carmen Tur: En Sevilla está el amor.

LIRICO
Hoy sábado
Éxito inmenso, definitivo
de la extraordinaria cinenovela de Arthur Bernède,
La hija de la ajusticiada
(L'aignonne)
Séptimo capítulo, titulado
La trama de un ministro
ESTRENO
del drama de aventuras en cuatro partes.
El amigo Cayena
For el célebre cow-boy HARRY CAREY (Cayena).
Producción selecta del programa Verdaguier.

ORDEN DEL PROGRAMA.—
1. El saltador enmascarado (4 partes) por William Russell.—2. El amigo Cayena (4 partes, estreno), por Harry Carey.—3. La hija de la ajusticiada (4 partes).—4. Tres cos atléticos (comica).
Mañana domingo, tres sesiones: A las cuatro, a las seis (numerada) y a las nueve.
LUNES: Octavo episodio (final) de
La hija de la ajusticiada

Cine Sorolla
Programa:
El grandioso cinedrama, en cinco partes.
Miedo de amar
Intérpretes:
Vera Vergani y Gustavo Sarcón
Casamiento
por sorpresa
Dos partes.
Lunes, extraordinario estreno:
El beso en el desierto

OLYMPIA
Compañía
cómico-dramática
ENRIQUE BORRAS
Hoy sábado,
a las 10 noche:
ESTRENO:
Éxito clamoroso.
Faleos, 20 pesetas.
Preferencia, 1'50.

FUMADORES
Exigida en todas partes el papel marca
"CINE", recomendado por las principales
eminencias médicas, por su bondad
higiénica. ES EL MEJOR.
EDITORIAL DE VALENCIA
DIARIO DE VALENCIA
Tringüeto de Caballeros, 14
Se hacen toda clase de trabajos
de imprenta

Teatro de la Princesa
Compañía de FRANCISCO TRESSOLS
Hoy sábado 11 de Noviembre de 1922
A las 9:30 noche.

Teatro Apolo
Hoy sábado. A las 9:30.
Primer acto de la aplaudida zarzuela
LOS CALABRESES
La cortesana de Oman
LA RUBIA DEL FAR-WEST
Butaca de preferencia UNA PTA.

LIRICO
Hoy sábado
Éxito inmenso, definitivo
de la extraordinaria cinenovela de Arthur Bernède,
La hija de la ajusticiada
(L'aignonne)
Séptimo capítulo, titulado
La trama de un ministro
ESTRENO
del drama de aventuras en cuatro partes.
El amigo Cayena
For el célebre cow-boy HARRY CAREY (Cayena).
Producción selecta del programa Verdaguier.

ORDEN DEL PROGRAMA.—
1. El saltador enmascarado (4 partes) por William Russell.—2. El amigo Cayena (4 partes, estreno), por Harry Carey.—3. La hija de la ajusticiada (4 partes).—4. Tres cos atléticos (comica).
Mañana domingo, tres sesiones: A las cuatro, a las seis (numerada) y a las nueve.
LUNES: Octavo episodio (final) de
La hija de la ajusticiada

Cine Sorolla
Programa:
El grandioso cinedrama, en cinco partes.
Miedo de amar
Intérpretes:
Vera Vergani y Gustavo Sarcón
Casamiento
por sorpresa
Dos partes.
Lunes, extraordinario estreno:
El beso en el desierto

OLYMPIA
Compañía
cómico-dramática
ENRIQUE BORRAS
Hoy sábado,
a las 10 noche:
ESTRENO:
Éxito clamoroso.
Faleos, 20 pesetas.
Preferencia, 1'50.

FUMADORES
Exigida en todas partes el papel marca
"CINE", recomendado por las principales
eminencias médicas, por su bondad
higiénica. ES EL MEJOR.
EDITORIAL DE VALENCIA
DIARIO DE VALENCIA
Tringüeto de Caballeros, 14
Se hacen toda clase de trabajos
de imprenta

El guent...
Adm...
de pri...
que d...
Liga...
Au...
de linc...
viajer...
lencia...
Madrid...
Anu...
ciado...
Jap...
y...
El...
de la...
tes di...
Dan...
del in...
gión...
Dis...
ciales...
den e...
las pl...
ridad...
En...
El sul...
ción...
Los...
mañan...
Com...
haba...
period...
no al...
de se...
o no...
A la...
Presid...
donos...
—M...
tedes...
venir...
El p...
tafe...
rra y...
Esta...
Alfonso...
Un...
—J...
—N...
—No...
asunto...
Desp...
—D...
na a l...
prov...
conde...
—Q...
Un...
—P...
—P...
dicos?...
El s...
—S...
—E...
usted...
llán A...
El s...
—Q...
table...
Pau...
rante...
riofist...
guntas...
El s...
—A...
usted...
ro de...
En...
intervi...
Madrid...
(La...
ción...)
que...
Con...
presid...
no ha...

ESPAÑA AL DIA

Prensa oficial

GAZETA DE MADRID

El diario oficial inserta las siguientes disposiciones:

Admitiendo la dimisión al cónsul de primera clase don Antonio Suque del cargo de secretario de la Liga de las Naciones.

Autorizando el establecimiento de líneas aéreas para el servicio de viajeros entre Madrid-Valencia, Valencia-Palma, Valencia-Baleares y Madrid-Valencia de Alcántara.

Anunciando que ha sido denunciado el Convenio entre España y Japón de 1900, y entre España y los Estados Unidos.

DISPOSICIONES DE GUERRA

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica las siguientes disposiciones:

Dando cuenta del fallecimiento del intendente de la segunda región don Luis Sánchez.

Disponiendo que los jefes y oficiales que sean procesados queden en situación de disponibles en las plazas que disponga la autoridad judicial.

En los Ministerios

PRESIDENCIA

El subsecretario de una información que no se publica circular la censura.

Los periodistas estuvieron esta mañana en la Presidencia.

Como el subsecretario no se hallaba en su despacho oficial, los periodistas preguntaron por teléfono al Ministerio de la Guerra dónde se hallaba y si le esperaban o no.

A la una de la tarde llegó a la Presidencia el señor Marfil, diciéndoles:

—Me enteré de que estaban ustedes aquí y me he apresurado a venir para recibirlos.

El presidente ha marchado a Getafe con el subsecretario de la Guerra y el general Echagüe.

Esta mañana despachó con don Alfonso.

—¿Tuvo interés este despacho?

El subsecretario:

—No; si siquiera puso ningún asunto a la firma.

Resués añadió:

—Don Alfonso marchará mañana a la finca El Castañar, en la provincia de Toledo, propiedad del conde de Finat.

—¿Qué se dice por ahí?

Un periodista:

—¿Pero no lee usted los periódicos?

El subsecretario:

—Sí, los he leído.

El periodista:

—Entonces se habrá enterado usted del Manifiesto del señor Millán Astray? ¿Qué opina usted?

El señor Marfil:

—Que es un asunto muy lamentable...

Pausa de algunos momentos, durante los cuales se ve que los periodistas no formulan algunas preguntas por discreción.

El señor Marfil haciéndose cargo:

—Agradezco la discreción de ustedes y como periodista no quiero dejarles sin noticias.

En el asunto de Millán Astray interviene el capitán general de Madrid...

(La censura corta la comunicación.)

GOBERNACION

El señor Piniés nos manifestó que no sabía nada de nada.

Conferenció por teléfono con el presidente, quien le manifestó que no había nada de particular.

Le preguntamos si se celebraría Consejo de ministros, y el señor Piniés contestó negativamente, manifestando que no se celebrará hasta la próxima semana.

HACIENDA

En el Ministerio de Hacienda se nos ha manifestado que la disposición que publica hoy la «Gaceta» reorganizando el gabinete técnico de Hacienda, es muy condescendiente.

Es análogo al que se halla establecido en las naciones más adelantadas, y permite el suministro de las informaciones.

El día en Palacio

Sánchez Guerra no habla

El señor Sánchez Guerra, después de despachar con don Alfonso salió del regío Alcázar, y al ver a los periodistas se limitó a saludarlos, rehuendo toda conversación con ellos.

Audiencias

Don Alfonso recibió en audiencia a los generales señores Zubia, Borbón y López Haro; coroneles señores Souza, Valentín, Santos y otros; una comisión del cupo de instrucción de Caballería, numerosos jefes y oficiales de distintas armas y al agregado militar de la embajada de Francia.

Doña Victoria recibió numerosas audiencias.

Hoy la corte ha vestido de media gala con motivo del cumpleaños del infante don Carlos.

En el campo de tiro.—Un herido y un muerto

Ayer ocurrieron dos desgracias en el campo de tiro.

Un hombre que recogía balines resultó herido en un brazo.

Más tarde, al reconocer el polígono, fué hallado un hombre muerto, que hoy ha sido enterrado, sin que fuese posible identificarle.

Arrollado por un automóvil

Un automóvil del servicio de aviación arrolló a un hombre en las cercanías del puente de Segovia, resultando herido de gravedad.

Los concentrados, a Zaragoza

Han marchado a Zaragoza los señores marqués de Alhucemas, Alba y don Melquiades, siendo despedidos por gran número de amigos políticos y particulares.

Entre los numerosos elementos liberales que han acudido a despedir a los jefes de la concentración figuraba el general Weyler.

Se comentó entre los concurrentes a la estación el asunto de Millán Astray.

Interrogado el señor Weyler, se mostró reservado, limitándose a decir que no iba a Zaragoza, pero que hacía bastante con acudir a despedir a los políticos, como capitán general.

Sigue en pie el conflicto

Comentaristas de la Prensa al Manifiesto de Millán Astray

La Prensa toda refleja la honda impresión que ha producido la publicación del Manifiesto que el señor Millán Astray dirige al país.

«A B C» inserta un largo artículo, diciendo: «Si es cierto lo que expone el jefe del Tercio extranjero y no se castigan los hechos denunciados, el Gobierno demostrará que no representa a España.

Si, por el contrario, las manifestaciones que el documento contiene no son exactas, el Gobierno debe castigar duramente al señor Millán Astray.

España mantiene un presupuesto superior a sus fuerzas, y no tiene ejército.

La culpa remota de lo que ocurre está en la autonomía concedida

al Ejército, no ya por dejación de los Gobiernos, sino por la oposición de algunos elementos del Ejército que han coaccionado a la opinión contra la restauración de los buenos principios.

Las Juntas de Defensa han impuesto impuros procedimientos.

Las Juntas de Defensa han causado estragos en los ideales del Ejército, asociando a esta labor la catástrofe de Anual.

Aun en el supuesto de que en el frente contra los moros se hubiera reunido toda incapacidad, creemos que resultaría ajeno a ello el Ejército.

Ahora, ante el expediente Picaso, conviene obrar con verdadera severidad.

«El Sol».—Afirma que el documento publicado por el señor Millán Astray demuestra que las Juntas de Defensa han quedado victoriosas.

Pregunta si ha llegado el momento de que intervenga el Gobierno.

El documento del señor Millán Astray demuestra el grado de intervención a que han llegado las Juntas de Defensa.

Seguramente el Gobierno, coaccionado por estas Juntas, irá eliminando del Ejército a los jefes y oficiales del Tercio, y aun a otros elementos que le son afechos.

No nosotros, sino los mismos jefes y oficiales del Ejército, han sido los que han realizado actos de significación y han rasgado sus uniformes, demostrando con ello la anarquía imperante.

«El Liberal».—El documento suscrito por el señor Millán Astray contiene trascendentales datos.

Uno de ellos es el referente a la pregunta que el coronel Nouvlla, presidente de la Junta de Defensa, dirigió a los jefes y oficiales del arma, consultándoles si se acataba un real decreto firmado por don Alfonso.

Terminando consultando quiénes son los llamados a contestar a esta pregunta.

«El Imparcial».—Cree que el Gobierno debe hablar claro, correspondiendo al Parlamento la adopción de resoluciones.

«El Debate».—Del documento publicado por el señor Millán Astray se deduce que existe un poder oculto que maneja lo de las Juntas de Defensa.

Estas Juntas están escribiendo las páginas de la Historia menos honrosas y menos militares.

Es indigno laborar en las sombras sin las responsabilidades del Poder.

La actitud del señor Sánchez Guerra al asegurar que nada de particular ocurría, no resulta muy arosa.

Solo existe la disyuntiva del señor Maura: «O dejar que gobiernen o gobernar los que no dejan».

«La Libertad».—Cree que el patriotismo exige que no se hagan comentarios acerca del documento publicado por Millán Astray, por hallarse pendiente de resolución el expediente del general Picaso.

Tan funesta sería la ruptura de relaciones entre los miembros de la gran familia militar como las manifestaciones de antagonismo entre las mismas.

Toda resolución adoptada a espaldas del Parlamento sería tan peligrosa como anticonstitucional.

Lo que dice Alba

El señor Alba, hablando con los periodistas del asunto del día, dijo que era un problema en que no convenía precipitarse.

Dentro de pocos días se abrirán las Cámaras, y en ellas podrán debatirse estos asuntos y resolverse legalmente.

¿Qué pasa en Madrid?

La censura muéstrase rigurosa

La paz reina en Varsovia.

El día es espléndido.

Las calles... (la censura corta la comunicación).

En la calle de Segovia, un automóvil que se dirigía a Segovia, atropelló a un hombre, dejándolo moribundo.

En un camión de Artillería fué conducido a la casa de Socorro.

Durante los ejercicios de tiro en el campamento de Caranchel, anunciados en la «Gaceta», y a los que ha asistido el señor Sánchez Guerra... dos soldados muertos...

Con este motivo... (la censura suspende la conferencia).

Indudablemente la paz reina en Varsovia.

Millán Astray.—Manifestación

Por el domicilio del señor Millán Astray han desfilado hoy todos los oficiales del Tercio.

El señor Millán Astray les aconsejó que permanecieran impasibles ante toda clase de manifestaciones que se hicieran, y que no hicieran nada ante determinadas actitudes.

Entre las numerosas personas que han visitado al señor Millán Astray figura un general, que le abrazó, felicitándole.

Los estudiantes de la Universidad, en número de 500, se dirigieron en manifestación al domicilio del señor Millán Astray.

(La censura interrumpe nuevamente.)

Últimas noticias de la tarde

A pesar de los rigores de la censura hemos podido entender que a las doce del día ha acudido mucha gente al domicilio del señor Millán Astray; que esta tarde ha habido manifestación, y que mañana llegará a Madrid el general Burguete.

Precauciones

Ante los temores de que se reproduzca por la tarde la manifestación de esta mañana, las autoridades han adoptado grandes precauciones.

En el Ministerio de la Gobernación se han establecido fuertes retenes de la Guardia civil y Seguridad.

D. O. M.
Rogad a Dios por el alma de

Don Manuel Monforte Abril

Que descansó en el Señor el 12 de Noviembre de 1921

R. I. P.

La Misa que se celebrará mañana, día 12, a las once, en la capilla de la Santísima Trinidad (Metropolitana Basílica) y todas las que se celebrarán en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados y en la real parroquia de los Santos Juanes y en la parroquia de San Nicolás Obispo y San Pedro mártir y conventos de la Santísima Trinidad, Pie de la Cruz y San Gregorio (calle de Palomar), y el ejercicio de difuntos del día 13, a las nueve, en la iglesia de San Lorenzo (Padres Franciscanos), serán en sufragio del finado y en cumplimiento del primer año de su fallecimiento.

Igualmente será a dicha intención la Misa que se celebrará, a las ocho del día 12 de todos los meses del año 1923, en la parroquia iglesia de San Nicolás Obispo y San Pedro mártir.

Su viuda e hija suplican y agradecerán a sus parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

Cooficialidad de la lengua valenciana

Ha acordado la cooficialidad de la lengua valenciana el Ayuntamiento de Villarreal a propuesta del concejal católico-regionalista don Miguel Cantavella.

El correspondiente.

Crónica musical

Sociedad Filarmónica

El próximo jueves, a las seis de la tarde, celebrará la Sociedad Filarmónica de Valencia, en la sala del Conservatorio, su segundo concierto del curso actual, a cargo de la notable entidad Cuarteto de Londres.

Los artistas ingleses interpretarán: «Cuarteto en «la» menor», obra 29, núm. 1, de Schubert; «Cuarteto de «do» mayor», obra 59, núm. 3, Beethoven, y en primera audición, una obra de H. Waldo Warner, violista del Cuarteto de Londres, titulada «Fairy-Suite».

Se admiten inscripciones de socios numerarios en los establecimientos de música de la Unión Musical, Paz, 15, y señores Ventura y Nogués, Pintor Sorolla, 6 y 20, respectivamente.

El día 27 de este mes celebrará la Filarmónica el tercer concierto del curso, a cargo del Quinteto de Madrid.

Deportes

Balompí

Campeonato grupo B.

Los partidos que por causa de lluvia hubieron de suspenderse el 22 del pasado Noviembre, entre los equipos C. D. Europa y C. D. Español, y Benlliure F. C. y Banca F. C., en el campo del Gimnástico (Jai-Alai), se celebrarán mañana domingo, en el mismo campo, y a las 8'45 y 10'45 de la mañana, respectivamente.

Por la valía de los equipos y el interés que ha despertado entre la afición futbolística el campeonato de este grupo, esperamos ver concurrir el citado campo.

Las entradas serán valederas para ambos partidos, y se despacharán en la taquilla del campo.

avisos

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana domingo, a las nueve de la mañana, por primera convocatoria, o a las diez por segunda, en el campo de deportes del Levante F. C., para dar posesión de sus cargos a la nueva Junta directiva, siendo valederos los asuntos que en la misma se acuerden.

Para la asistencia a este acto será indispensable la presentación del recibo del mes corriente.

Ciclismo

La Sociedad Velo-Club ha organizado una excursión para mañana domingo, a Torrente, en honor al campeón de dicha entidad, Vicente Puchades.

Será para todo el día, y la comitiva será en el Vedat, celebrándose antes unos concursos deportivos en la carretera de Real, consistiendo en una carrera de velocidad, una de lentitud y un cross-county velopedestre.

Se ruega a todos los socios acudan a dicha excursión, y se hacen saber que la salida será a las 7'30 de la mañana, del domicilio social, Gran Vía, 29.

El jueves de la próxima semana tendrá lugar el reparto de los premios del campeonato Valencia, por lo que se convoca a todos los que obtuvieron premio para que acudan, a las nueve de la noche, al domicilio social.

Castellón

Castellón, 10.

Un error histórico

El erudito historiador don Joaquín Tuixans, de Villarreal, ha publicado en «La Provincia», de ésta, un bien documentado artículo demostrando que es un error de algunos historiadores y críticos de arte atribuir al pintor Vicente de Joanes el retablo gótico del Salvador de la iglesia arciprestal de Villarreal, toda vez que el donante de la obra es el justicia de Burriana Lorenzo de Monzó, del siglo XIV, dos siglos anterior al artista a quien se ha atribuido la obra hasta la fecha.

Novillada

Se celebrará en la Plaza de Toros el próximo domingo, toreando nuestro célebre Panat, Tato, de Sevilla, y Monet, de Burriana.

Vacantes

Se encuentra en su pueblo natal de Farmacia de Ares del Maestre, con 426'63 pesetas, más las iguales, y las plazas de secretario y suplente del Juzgado de Elrcall.

Villarrealense Ilustre

Se encuentra en su su pueblo natal el sabio profesor de la Universidad de Granada y diputado a Cortes por aquella circunscripción don Pascual Nécher.

Dentro de breves días
aparecerá el

Calendario

del

Reino

de

Valencia

para

1923

Contiene: Epocas célebres de Valencia.—Cómputo celestístico.—Fiestas móviles.—Temperas.—Oraciones.—Indulgencia aplicable a las ánimas.—Eclipses.—Ayunos y abstinencias.—Juicio del año.—Santoral propio del Reino.—Orto y ocaso del Sol y de la Luna.

25 ejemplares, 1'75.
Un ejemplar, 10 céntimos.

Lámpara NITRA

AEG

DE 1/2 VATIO
INSUSTITUIBLE

III

Pidense en todos los establecimientos de lámparas y en la

A. E. G.

Ibérica de Electricidad

Lauria, 7 y 9.—Valencia

Sobre la mejor tribuna,
la mejor prueba:
mi Hermosura



CONDENSED MILK
MILKMAID BRAND

Leche Lechera

SEÑORAS.

El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del

Dr. Valley

Usarlas por higiene y para evitar contagios

Ornamentos para Iglesia



Casa Garín

FUNDADA EN 1820
Apartado, 64
Paz, 6
— VALENCIA —



La ortopedia moderna

Piernas y brazos artificiales de distintos sistemas y precios, experimentados por el paciente inventor D. C. Bonilla.

Deformidades del cuerpo

congénitas o adquiridas, y toda clase de aparatos ortopédicos para las diversas desviaciones del cuerpo.

CONSULTORIO: Calle de Don Juan de Austria, 38, principal.

HORAS: De diez a una y de cuatro a seis.

Herniados

Vuestro padecimiento se cura, pero no con resortes, emplastos u otros procedimientos bárbaros, que torturan el cuerpo y solo son un reclamo para sacaros el dinero. La experiencia ha demostrado que el tratamiento SIEGEN es el único medio sencillo y eficaz para curar la hernia. Millares de herniados que han sido curados, confirman la efectividad de este tratamiento y cuantos deseen comprobarlo, pueden practicar ensayos y hacer consultas gratis.

Gabinete consultorio: Ramón M. Fornas, San Vicente, 111, Valencia

RESTAURANT

TERMAS VICTORIA

ABIERTO TODO EL AÑO

TELÉFONO 3141 - PLAYA MALVARROSA

Teatro Principal

Compañía dramática de Margarita Xirgu

A las 6 tarde:

FEDORA

A las 10 noche:

La extraña

Exito enorme de Margarita Xirgu

Gobierno civil Ecos de la calle

El descanso dominical en las barberías

El gobernador civil señor García Ormaechea ha dispuesto que, a partir del domingo próximo, se observen en las peluquerías el descanso dominical, según lo dispuso por el ministro del Trabajo.

Caso de desobediencia, el gobernador impondrá las oportunas multas.

El alumbrado supletorio

El señor gobernador ha ordenado que se establezca luz supletoria eléctrica en los teatros, por medio de acumuladores, para que en caso necesario puedan ser alumbrados por este fluido los vestíbulos y escaleras.

El ingeniero señor La Casta ha dispuesto lo necesario para la organización del nuevo sistema de acumuladores, y el señor García Ormaechea ha convocado a los empresarios de teatros para hacerles conocer la nueva disposición.

Junta provincial de Primera enseñanza

En el despacho del señor gobernador celebró sesión el jueves la Junta provincial de Primera enseñanza, bajo la presidencia del vicepresidente señor Bartrina.

En esta sesión se posesionó de una de las vicepresidencias el delegado regio provincial señor Blanch, y del cargo de vocal nato, el inspector señor Uribes, cruzándose los obligados saludos y ofrecimientos.

Se acordó cumplimentar en sus propios términos un telegrama de la Dirección de Primera enseñanza sobre vocales electivos.

El secretario señor Martínez Marín presentó la dimisión del cargo, no siéndole admitida por la Junta, que le otorgó un voto de confianza.

Se declaró comprendido en el artículo 5 del artículo primero del real decreto de 27 de Abril de 1877, al maestro de Benifairó de Valldigna don José María Catalá Olmos.

La Junta acordó adherirse a una propuesta de recompensa en favor del señor Cruz de Cullera, don Vicente García Gomis, por la creación de una cantina escolar; demostrar su gratitud a don Agustín Olivert, por su constante protección a la cultura primaria; publicar en el «Boletín Oficial», para que sirva de ejemplo y estímulo a todos los pueblos de la provincia, el esfuerzo realizado por los de Foyos, Bétera, Cullera y Puebla de San Miguel, que recientemente han construido e inaugurado con gran brillantez magníficos edificios de nueva planta para escuelas; dar las gracias a la Caja Agrícola de Chestre por su importante donativo en metálico para los niños; al Ayuntamiento de Masalavés, por haber dotado de material moderno sus escuelas, y al de Montgat, por haber mejorado los locales.

Finalmente se cambiaron impresiones sobre varios ofrecimientos para la construcción de un edificio destinado a colonia de vacaciones, aceptándose en principio.

Servicio catastral

Hallándose próximos los trabajos del servicio catastral rústica del pueblo de Rafelguaraf, se pone en conocimiento de los propietarios de tierras en dicho término municipal, que son vecinos de esta ciudad.

Ayuntamiento

El alcalde accidental, señor Marco Miranda, ordenó ayer los siguientes:

Premio cobranza arbitrios segunda quincena Octubre, 1.302'41 pesetas; ídem ídem Inquilinato, 940; ídem ídem degüello segunda quincena Octubre, 329'76; ídem ídem motores y generadores, pesetas 59'23; nómina personal varios, 892'66; reparación y material brigada Bomberos, 1.678; material nuevo almacén policía urbana, 1.930; materiales obras adquinado, 1.126'25.

Instalación de un motor

Esta Alcaldía ha resuelto abrir juicio contradictorio por quince días para que se aleguen en el expediente acerca de la instalación de un motor eléctrico de dos caballos de fuerza, en la casa letras 4 Ch de la calle Prolongación de Hernán Cortés, solicitada por don Bantista Font Beltrán, terminando el plazo para reclamar en contra de la misma el día 23 del actual mes. —El alcalde accidental, V. Marco Miranda.

REUMATICOS

CLARICARINA García Suárez, alivio instantáneo, curación segura. Venta, farmacia y Laboratorio c. Recoletos, 2.

Diario religioso

SANTORAL

De hoy. — Santos Martín, Obispo de Tours y confesor; Mena, Valentín y Menodoro, mártires, y Bartolomé, abad.

El oficio y la Misa son de San Martín, con rito doble, color blanco y conmemoración de San Mena, mártir.

De mañana. — Domingo XXIII después de Pentecostés. Santos Martín, Papa, mártir; Millán, Presbítero; Silvino, Obispo y mártir, y Nilo, Abad.

El oficio y la Misa son de la dominica, con rito semidoble, color verde y conmemoración de San Martín, Papa.

No se pueden celebrar Misas de «Requiem», excepto las de «Requiem insepulto».

CULTOS

Cuarenta Horas. — Continúan en la parroquia del Pilar y San Lorenzo, por la Cofradía del Santísimo Cristo y Benditas Almas del Purgatorio.

Se descubre a las siete y reserva a las cinco de la tarde.

Adoración Nocturna. — Turno de Coena Domini, en sufragio de don Antonio Boscá.

Coro de María. — Nuestra Señora de las Virtudes, en San Esteban.

Rosario matutino. — Mañana, a las seis, en la iglesia del convento de Corpus Christi.

Sabatino. — En la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las diez y media, Misa de Promoción, y por la tarde, a las 6'15, Rosario, Salve y letanías con música.

En San Bartolomé, a las 4'30 de la tarde; en el Salvador y Santa Mónica, a las cinco, y en Santa Cruz, a las 6'30, ejercicio de la Felicitación.

En Carmelitas, a las cuatro de la tarde, Felicitación y Salve.

Al Santísimo Cristo del Salvador.

Novenario. En la real iglesia de este título, a las diez, Misa cantada, y por la tarde, a las cinco, ejercicio solemne, en que predicará el Padre Dario Hernández, S. J.

Al Santísimo Cristo del Perdón.

En la iglesia del convento de San José y Santa Teresa, mañana, a las nueve, habrá Misa cantada, con sermón por don Luis Ballester, Capellán de la Comunidad.

A Nuestra Señora de Contra las Fiebras.

En la parroquia de San Nicolás, mañana, a las siete y media, Misa de Comunión, y a las diez, la solemne, en la que predicará el doctor don Vicente Aracil, Capellán de las Adoraciones.

Por los fieles difuntos. — Novenarios. Principian:

En la parroquia de los Santos Juanes, a las cinco y media de la tarde, en que predicará el reverendo Padre Ramón Mas, S. J.

En Santa Catalina y San Agustín, por la Cofradía de San Nicolás de Tolentino, a las siete y media de la mañana, con Misa y ejercicio.

En la iglesia de la Preciosísima Sangre, a las cinco y media de la tarde, con sermón a cargo del doctor don Justo Martínez Alcalá.

Continúa:

En la parroquia de la Santísima Cruz, a las cinco de la tarde, estando los sermones a cargo del reverendo Padre Joaquín Espirit, Regentorista.

Mes. Continúa, a las cinco de la tarde, en la colegiata de San Bartolomé, con sermón por el señor Felipero.

En la parroquia de Santo Tomás Apóstol, con dos ejercicios, a las ocho y a las ocho y media de la mañana.

En la de San Esteban, con Misa y ejercicio, a las ocho.

En la iglesia de la Compañía, durante la Misa de las seis y media.

En la iglesia de la Preciosísima Sangre, durante las Misas de ocho, ocho y media y nueve.

En la iglesia del Temple, a las cinco y media de la tarde, con breve plática.

Dominicales. — En la Metropolitana, a las nueve y media, Misa conventual y sermón, a cargo del señor don Vicente Carrión.

En las parroquias, a las diez, Misa conventual y sermón.

En la real parroquia de San Andrés, la Asociación de San Antonio de Padua tendrá, a las ocho, Misa de Comunión, y a las cinco de la tarde, ejercicio con exposición y sermón por don José Vento, a intención de la señora doña Benita Pastor Marqués, y serfeo de medallas.

En la parroquia de San Nicolás, la Asociación de Santa Filomena, a las ocho y media, tendrá Misa de Comunión y sorteo de una medalla de plata entre los asociados presentes.

En la parroquia de San Miguel y San Sebastián, a las siete y media, Misa de Comunión en honor del Beato Gaspar de Bono.

En la parroquia del Salvador y Santa Mónica, a las once, Misa y conferencia general para todos los de la Tercera Orden de la Merced. La Asociación Josefaña tendrá, a las siete y media, Misa de Comunión, y a las cinco de la tarde, ejercicio mensual reglamentario y sermón por el señor Cura Párroco, y procesión claustral.

En la iglesia del convento de Padres Dominicos, la Asociación del Dulce Nombre de Jesús contra la blasfemia tendrá, a las siete y me-

dia, Misa de Comunión; a las cuatro y media de la tarde, junta de caballeros, y a las cinco y media, ejercicio con exposición, sermón por un Padre Dominicó y procesión del Niño Jesús, I. P.

En la iglesia de San Lorenzo (Padres Franciscanos), la Archicofradía de la Purísima tendrá, a las ocho, Misa de Comunión, y a las tres y media de la tarde, ejercicio con exposición de Su Divina Majestad, estación mayor, Sabathia cantada, sermón por un Padre de la Comunidad, reserva y gozos.

En la iglesia del convento de la Santísima Trinidad, la Asociación de Nuestra Señora del Refugio tendrá, a las ocho, la Misa de Comunión reglamentaria.

En la iglesia de las Escuelas Pías, la Esclavitud del Patriarca San José tendrá, a las siete y media, Misa de Comunión, y a las tres de la tarde, Hora con exposición de Su Divina Majestad, meditación, Rosario, sermón por un Padre de la Comunidad, reserva y sorteo de medallas.

Profesión religiosa. — Mañana, a las nueve, hará la profesión de sus primeros votos, en el convento de Agustinas de la Presentación (Benicalap), la novicia Sor Encarnación del Corazón de Jesús, en el siglo Amparo Palau y Taroncher, natural de Bétera, y predicará en la Misa solemne el doctor don Enrique Ibáñez Rizo, Beneficiado de la Metropolitana.

REGION

UTIEL

Inauguración de un asilo

El domingo, 5 del actual, fué inaugurado en esta villa el asilo del Sagrado Corazón, para ancianos desvalidos; magnífico edificio debido a la munificencia de una caritativa señora utielense, cuya memoria será eternamente bendecida por el pueblo de Utiel.

El acto de la inauguración fué muy solemne y a él asistió la población entera, que admiró las excelentes condiciones higiénicas que reúne el edificio, la acertada distribución de todas las dependencias del mismo y lo bien provisto que está de muebles y menaje, necesario en establecimientos de esta índole.

La bendición fué acompañada de la entronización del Corazón de Jesús, cuya imagen recibió entusiastas aclamaciones al ser conducida y colocada en el sitio de honor que le estaba reservado.

El nuevo asilo estará servido por las abnegadas Hermanas de Santa Ana, dirigidas por la Superiora M. Florencia Cortés, que también tiene a su cargo el Hospital. Utiel, pues, está de enhorabuena.

Necrología

Don José Wieden Portillo

Ha fallecido cristianamente el conocido e inteligente doctor en Medicina, médico oculista don José Wieden Portillo.

Su muerte ha causado en Valencia hondo sentimiento en el extenso radio de sus amistades, y especialmente entre las numerosas personas que tuvieron necesidad de la asistencia facultativa del finado.

Don José Wieden era una de esas personas prototipo de caballerosidad, a cuya cualidad unía un excelente carácter y gran corazón, siempre dispuesto al favor para con los menesterosos.

Hombre de arraigados sentimientos religiosos, ajustó todos los actos de la vida al cumplimiento más estricto de los deberes de esposo y padre, sin olvidar los de caballero cristiano, por lo cual piadosamente pensando habrá recibido su alma el galardón de la bienaventuranza eterna.

A sus afligidos esposos, hijos y demás familia enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame.

A los lectores, suplicamos una oración en sufragio del alma de don José Wieden Portillo.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Del Colegio de Corredores de Valencia

Paris, visa, cheque bank. 4350'76.
Bruselas, id. id. id. 4000'76.
Procesos suizos, id. id. id. 120'60'76.
Liras, id. id. id. 2900'76.
Londres, d. id. id. 29'45 por libra ester.
Lettres New-York, id. id. id. 6'60 plaza.
Marcos Berlín, id. id. id. 0'15'76.

Academia Sanchis Ordines

Plaza de San Jaime, 4, tercero (junto a la calle de Caballeros) Preparación para el Bachillerato, Magisterio, Comercio, Correos, Aduanas, Banco de España, Náutica, ayudantes de Obras públicas, peritos agrícolas, Ingreso en las Academias Militares, Preparatorio de Derecho, oposiciones a escuelas nacionales. Clases especiales de Matemáticas, Francés, Latín y Dibujo. Profesorado competente.

EDITORIAL DEL

DIARIO DE VALENCIA
Trinquete de Caballeros, 14
Se hacen toda clase de trabajos de imprenta

Crónica teatral

APOLO

«La cortesana de Omán»

«La cortesana de Omán» puede afirmarse que no ha respondido en méritos al esfuerzo que se advina realizaron los libretistas señores Morello y Silva, sus autores. La infinidad de retruécanos de que está sobrecargada la mitad primera de la obra; aquel incesante malabarismo de palabras, con trucos que en ocasiones gozan de verdadero chiste, no poseen sin embargo la virtud de animar la acción y trocena en interesante. Contribuye a esto también la escasa habilidad con que son distribuidas las escenas en los dos últimos cuadros, que denotan ya cansancio en sus autores.

Hay que sumar a esto la falta de una buena partitura. La escrita por el maestro Jiménez, sin que deba ser calificada de mediocre, carece de los inspirados motivos a que el argumento de «La cortesana de Omán» se presta.

Anotemos el gran esfuerzo realizado por casi todos los intérpretes, que trabajaron muy a conciencia, como suelen, y que en justicia fueron aplaudidos. Destacaron en su labor Juanito Martínez y los señores Baté y Esquefa. — J. C.

OLYMPIA

La función de la Prensa

Ayer a las cinco y media de la tarde tuvo lugar la matine organizada por la Asociación de la Prensa, y como era de esperar, el público respondió ante el anuncio de programa tan sugestivo y de artistas de tan reconocido mérito.

Dió principio el espectáculo con los números de variedades anunciados, siendo éstos muy aplaudidos.

Primeramente las lindísimas bailarinas Mercedes Serra y Vicenta Martí dieron a conocer las exquisitades del arte que cultivan, por el que han adquirido justa fama.

Después hizo su presentación por primera vez en Valencia el notable caricaturista y ventrílocuo Julio, siendo del agrado del público su trabajo.

Cerró la sección de variedades Josefa Moreal, quien fué objeto de un cariñoso homenaje por parte del público al finalizar cada cuplet, que cantó maravillosamente.

Margarita Xirgu y Enrique Borrás, con sus respectivas compañías, hicieron arrancar del público verdaderas explosiones de entusiasmo; pero donde llegó el entusiasmo a un grado máximo fué en la escena última de «La loca de la casa», que interpretaron la Xirgu y Borrás.

A todos enviamos, en nombre de la Asociación de la Prensa, el testimonio de agradecimiento.

También hemos de hacer constar el agradecimiento de la Asociación para con el Ayuntamiento, que se mostró generoso adquiriendo tres paleos; al señor gobernador, que hizo un donativo de 100 pesetas; al delegado de Hacienda, que a pesar de que tiene reservado un paleo pagó el importe de éste, y por último, al señor Galindo, propietario del teatro, quien mandó el importe del paleo que por derecho propio le reserva la empresa.

A todos, muy reconocidos. — F. C.

REGUES

«Los apuros de Pura»

Si las nuevas orientaciones teatrales de la empresa de Regues son ponemos obras como la estrenada anoche con el beneficio de la mayoría de los concurrentes que se solazan con la prolijidad y la desverguenza, pedimos la inmediata intervención del gobernador.

La sobra de original y la falta de tiempo nos impide ser más extensos en la reseña de la obra estrenada anoche. Además, no merece la pena. Imagínese el lector un cabaret, donde se represente un vodevil de lo más asqueroso y repugnante.

El argumento es de lo más procaz, y su desarrollo, de lo más cínico y desvergonzado que darse pueda. Aquello de las frases de doble y triple intención ha quedado relegado a segundo término.

El escenario de Regues quedó poco menos que convertido en burdel, y los artistas llegaron hasta avergonzarse.

Y como el público, mejor dicho, como cierta parte de público goza de espectáculos de la naturaleza del de anoche, la obra se aplaudió y obtuvo éxito franco.

Suponemos que el gobernador se verá obligado a intervenir, no dejando representar en noches sucesivas tamaña desverguenza. — M.

Gacetillas teatrales

PRINCIPAL

Esta noche se estrenará el drama en tres actos «La extraña», original del inspirado poeta Eduardo Marquina, el ilustre autor de «En Flandes se ha puesto el sol», «El pavo real» y tantas bellísimas obras, que Margarita Xirgu y su notable compañía interpretan magistralmente.

CINE MODEKNO

Por tener otros estrenos comprometidos, y aun a pesar de su clamoroso éxito, la empresa de este salón anuncia hoy y mañana los últimos días de exhibición de la

monumental película «Atlántida», joya de arte, que ha tenido la virtud de llevar mucho público a este salón; aun a pesar del retraimiento general para el espectáculo, hoy y mañana seguirán los llenos, pues es asunto que él mismo se hace la propaganda.

Gacetillas

Para dar cabida al interesante documento del heroico jefe del Tercio, señor Millán Astray, nos vemos obligados a retirar varios originales de interés, entre ellos la reseña de la sesión del Ayuntamiento.

Con el número de hoy sale nuestro DIARIO cuatro mil veces a la luz pública.

Bajo la protección del excelso Patriarca San José emprendimos nuestra labor periodística, y, gracias sean dadas a la Providencia, nuestro DIARIO ha venido cumpliendo día tras día y año tras año su delicada cuanto elevada misión, en medio de la sociedad valenciana.

La gloria de lo bueno que hayamos, hecho sea para Dios, y las deficiencias que haya tenido nuestra publicación, como toda obra humana, acháquense a nuestra insuficiencia, pero nunca a falta de buena voluntad.

Con ella comenzamos nuestra tarea y con ella continuamos, y con la ayuda de Dios nos proponemos continuar hasta sucumbir en la demanda si fuere preciso.

Tributemos cariñoso recuerdo a los que con nosotros trabajaron y han desaparecido de este mundo, y no olvidemos tampoco a cuantos con su dinero, consejos, protección y alientos han cooperado al sostenimiento y difusión del DIARIO DE VALENCIA.

El Santo Protector de la Iglesia Católica continúe asistiéndonos para que ni un solo momento faltemos a nuestro deber de periodistas católicos.

Fumad papel «CINE»

Probadlo y os convenceréis

La Sección de Publicaciones de «Lo Rat-Penat»

está ultimando su organización para comenzar, a principios del próximo año, la publicación de una gran serie de volúmenes de nuestros mejores escritores contemporáneos, que será indudablemente el esfuerzo cultural más intenso hasta nuestros días en las letras valencianas.

Los libros se venderán a precio limitadísimo, a fin de que puedan adquirirllos todos los amantes de nuestra historia y literatura.

Se cuenta ya con originales de los siguientes autores: Morales San Martín, Francisco Almaraz, Martínez y Martínez, Estanislao Albeola, Francisco Cantó, Cayetano Huguet, Puig Espert, Navarro Cabanes, Peris Fuentes, Bayarri, Rodrigo Belloch, García Campos, Martínez Sabater, Caro Adam, María de la C. Cortina, Cebrián Thor, Peris Celda, Antonio Camps, Ramón Borrás, Juan García, Antonio Barberá, Luis Guarnier, Vicente Vidal, Luis Valero y Ferrer Vercher. Faltando otros que oportunamente anunciaremos.

Como se ve, pronto contaremos con una verdadera editorial valenciana para todos los gustos.

Primer preparado español

premiado con medalla de oro. Extracto de Malta del Dr. Greus.

Serapión, escarlatina y viruela, curan con el «ERUPTIVOL»

López Moreno.

PIANOS DE ALQUILER, GO-

MEZ. MAESTRO CHAPI, 3.

Fumad papel «CINE»

Probadlo y os convenceréis

Espectáculos

Principal. — Compañía dramática Margarita Xirgu. — A las 6: Fedora. — A las 10: La extraña (estreno).

Princesa. — Compañía de Francisco Tressols. — A las 9:30: La taberna (estreno).

Apolo. — Compañía lírica de Juanito Martínez. — A las 9:30: Primer acto de Los calabreses, la cortesana de Omán y La rubia del Far-West.

Ruzafa. — Compañía de zarzuela. — A las 9:30: La corte de Farán, Ojo por ojo y acto tercero de El príncipe Carnaval.

Eslava. — Compañía de comedia Díaz-Arteaga. — A las 8: La farsa. — A las 9:45: Paloma, la postinera.

Olympia. — Compañía de Enrique Borrás. — A las 10: Embrujamiento.

Regues. — Compañía de zarzuela. — A las 9:45: Sueño de amor, El apuro de Pura y Mare, no le ha digna al parte.

Novedades. — Compañía castellano-valenciana. — A las 6:30, 9:30 y 11:30: Cine y dos piezas valencianas.

Moderno. — Sesión de cine de 4:30 a las 12:30. Monumental programa de estrenos.

El Cid. — Sesión de cine de 4:30 a 12:30.

Sorolla. — Sesión de cine de 4:30 a 12:30.

Lirico. — Temporada de cine. Sesiones de cine a las 4:30 tarde y 9 noche.

AL CERRAR

Barcelona

Barcelona, 10.	
Bolsa	Bolsín
4% interior	86'25
4% exterior	86'25
Colonial	—
Ac. Ferroc. Norte	68'00
Alcantar	67'90
An. Jaltuz	5'60
Orense	58'95
Oblig. Adheridas	63'75
Francos	42'55
Libras	29'44
Marcos	0'20

Régreso del alcalde

Esta mañana, en el expreso de Madrid, ha regresado el alcalde propietario señor marqués de Aella, posesionándose de la Alcaldía.

Contestación a unas peticiones

El presidente de la Mancomunidad ha recibido contestación a dos peticiones que se le hicieron al presidente del Consejo.

A la primera, referente a la continuación en filas de los soldados de cuota, dice que la ley autoriza continuar en el servicio si las circunstancias lo piden; ahora bien, si la situación en África continúa aclarándose, irán regresando los que hayan cumplido los períodos reglamentarios.

A la otra petición interesando que los reclutas de Cataluña sean destinados a la región, dice que no es posible, pues daría lugar a graves dificultades; sin embargo, que se dará orden al Estado Mayor para que los reclutas sean destinados a puntos los más próximos a la región.

Petición

La Junta de Reformas Sociales ha rogado al gobernador informe al Gobierno la conveniencia de convocar a elecciones para renovar las representaciones patronales y obreras de dicha Junta, que hace doce años no se han renovado.

En la Audiencia

En la Audiencia han sido absueltos José Monforte, que mató por imprudencia a un niño de siete años, y Juan Nogués, que guiando un carro causó la muerte a una criatura de 18 meses.

Ha continuado la vista del proceso por las estafas y robos, cuyo juicio comenzó ayer.

En libertad

Ha sido puesto en libertad el sujeto que profirió ayer un grito subversivo durante la manifestación estudiantil.

Rectificación

El diputado provincial señor Casanova ha manifestado a los periodistas que no era cierto que tratase de unir al Sindicato libre con el único.

Las relaciones que ha mantenido con ambos Sindicatos han sido con ocasión de su profesión de abogado.

Intento de estafa

El gerente del Banco Central ha denunciado a un sujeto que pretendía cobrar un cheque de una suma importante.

El denunciado, al ser perseguido por los empleados, logró fugarse.

La reliquia de San Francisco Javier

Esta tarde, a las cinco y media, ha llegado la reliquia de San Francisco Javier en el tren de Tarragona.

En el apeadero de Gracia esperaban el Cardenal señor Vidal y Bartraquer, el Obispo de Jaca, el Vicario general del Obispado, representantes del Ayuntamiento y de la Diputación, el oficial mayor señor Azcárraga, por el gobernador civil, los marqueses de Alós y de Millalonga y otros aristócratas, Padres Jesuitas y otras Ordenes religiosas, el senador señor Tifas, el ex senador señor Argenti, el presidente de la Juventud Tradicionalista señor Roma, muchas señoras, la Junta del centenario y numeroso público.

La banda del regimiento de Alcántara interpretó la Marcha real, y las campanas del templo de la Concepción se oíraron al vuelo.

El Cardenal señor Vidal y Bartraquer llevó la reliquia a la Catedral en el carrozo de los marqueses de Alós, acompañado por seis caballos, guiados por lacayos a la Federica.

En la comitiva figuraban los batidores de la Guardia municipal en traje de gala.

En las calles del tránsito había numeroso gentío, y muchos balcones ostentaban colgaduras.

En la Catedral esperaban la reliquia de San Francisco, el Cabildo, el Prelado, doctor Guillamet, y la Unión Misional del Clero.

El doctor Guillamet tomó de manos del Cardenal la sagrada reliquia, que fué conducida bajo palio al altar mayor.

Se cantó un «Te Deum», y el Prelado dió la bendición a los fieles con el brazo de San Francisco.

Después fué llevada la reliquia al Colegio Máximo, de Sarriá. No ocurrió incidente alguno.

La actualidad

Las noticias recibidas de Madrid han producido gran excitación y motivado muchos comentarios.

Se habla de una reunión celebrada por los militares, para tomar acuerdos, cuyo alcance se desconoce, pues se guarda gran reserva.

Detenidos

Ha sido detenidos dos sujetos, acusados de haber intentado estrafar al presidente accidental de los patronos barberos.

Declaración

El juez recibió declaración a Gardañas, acusado de haberse tenido en su domicilio a los complicados en el atentado contra el señor Martínez Anido.

En el domicilio del Gardañas supone la policía que se celebraron diversas reuniones.

Gardañas niega estas imputaciones.

Señalamiento

Para el lunes y el martes próximos está señalada la vista por homicidio frustrado de Pedro Torrén.

El fiscal pide para los tres procesados la pena de diez años de prisión.

Podrens

Madrid

Cierre de la Bolsa

Madrid, 10.	
4 por 100 interior	76'60
4 por 100 interior fin mes	00'00
5 por 100 amortizable	93'35
4 por 100 amortizable	90'00
Banco de España	580'00
Tabacaleras	244'00
4 por 100 exterior	86'00
Francos	42'30
Libras	29'35
Marcos	0'20

El rigor de la censura

Otra vez la censura y otra vez la norma irracional del capricho en manos de los encargados de ejecutarla.

Somos amantes del orden y celosos defensores de la verdad, y comprendemos que en momentos gravísimos como el presente se pongan todos los medios imaginables para evitar la exageración y la mentira.

Pero ni los efectos de la falsedad ni los de la hipérbole se atenúan con el silencio. Antes al contrario, es éste el que más contribuye a que las gentes den rienda suelta a sus, tan fácilmente excitables, imaginaciones meridionales.

Lo primero que debiera hacer el Gobierno es dar al menos una nota oficial del día. Y no sólo no hace esto, sino que los censores no dejan pasar ni las propias palabras del presidente del Consejo de ministros señor Sánchez Guerra.

Y claro está, mañana o pasado llegará a Valencia la prensa de Madrid y en ella inserto cuanto a nuestros corresponsales no ha dejado transmitir el censor.

El aeródromo de Nador

Melilla.—Para facilitar el aumento del servicio se ha ordenado que se amplien los barracones del aeródromo de Nador.

El bandillaje rifeño

Melilla.—Al pasar cerca de Zaúia dos cantineros que se dirigían a Dar Drius con comestibles, y bulas, les asaltó un grupo de bandoleros.

Uno de los cantineros pudo escapar, y el otro fué cogido prisionero.

La posición de Afrau

Melilla.—Se dice que la posición de Afrau será abandonada por carecer de agua, y para procurársela en invierno, en que los temporales impiden que se aserquen los buques, tendría que hacerse por tierra, empleándose para ello muchísima fuerza.

No se ha dado orden de que se fortifique Afrau ni vayan allí fuerzas peninsulares, como se había dicho.

Repatriación

Melilla.—Se ha ordenado la repatriación de la batería que vino de Segovia.

Bombardeo aéreo

Melilla.—Se ha efectuado un bombardeo aéreo sobre las alturas de Tizi Aza, especialmente en Yebel Udia.

Movilización

Melilla.—Se han dado órdenes para que se movilice el harca amiga de Ulat Settut.

Concentración enemiga

Melilla.—La oficina de información de Dris Riffi ha comunicado al general Trillo que hay concentrada en el sector de Buhafora una importante harca.

Relevo de fuerzas

Melilla.—Ha sido relevada por otra de la Comandancia de Melilla la batería del tercero de montaña que se hallaba en Tizi Aza.

De viaje

Meilla.—Ha marchado nuevamente a Tafersit el ministro de Hacienda, Bannuna.

Convoyes

Melilla.—Se han efectuado sin novedad los convoyes a Tugunz y Axdir.

Regreso

Melilla.—Ha regresado el guardacostas «Larache», después de llevar a Alhucemas al moro Solimán.

Heridos que mejoran

Melilla.—Han salido a la calle, muy mejorados de las heridas que recibieron en los últimos combates, los capitanes de Regulares Gómez Iglesias y Asensio.

La censura no deja pasar nada

El redactor de Prensa Asociada fué el primero que saludó hoy a Millán Astray, congratulándose... (La censura no deja conocer el resto de la noticia.)

Cuando esta tarde nos retiráramos del domicilio del señor Millán Astray llegaban... en manifestación... (La censura vuelve a interrumpir.)

La impresión recogida a las siete de la tarde... (La censura corta de nuevo la comunicación.)

Goicoechea estuvo... (Más censura.)

Una personalidad del campo ministerial decía esta tarde... (La censura, que se muestra implacable, no deja conocer el resto de la noticia.)

La opinión de los liberales

Uno de los concentrados, antes de salir para Zaragoza, comentaba la cuestión del día, manifestando que era un asunto enojoso y que ellos no se atreverían a tratar de ello, porque siendo complejo precisaba estudiarlo a fondo.

Esto ha dado lugar a que se comentara la decisión de los concentrados, que se dice coinciden con el Gobierno en dejar que la cuestión la resuelva el Parlamento.

Para el jefe del Gobierno, como si no pasara nada

A última hora de la tarde, el señor Sánchez Guerra y el subsecretario señor Barrera se hallaban en el aeródromo de Cuatro Vientos presenciando evoluciones de aviadores.

Se ha comentado la despreocupación del jefe del Gobierno ante la gravedad de la cuestión.

Reorganización de la agencia Prensa Asociada

El eminentísimo señor Cardenal de Zaragoza, de acuerdo con el Comité de Prelados, ha enviado a Madrid, al ilustrísimo señor doctor don José Pellicer, Provisor de la Archidiócesis de Zaragoza, para implantar la reforma acordada por el Consejo en la Agencia de información Prensa Asociada y realizar la total renovación de esta entidad periodística.

Reunidos todos los redactores, el señor Pellicer dió cuenta de su misión, procediendo seguidamente a nombrar director de la Agencia al Padre José Dueso, iniciador y promotor de la grande obra de la Prensa católica; subdirector, a nuestro compañero señor Miravall; secretario de la Agencia, al notable abogado señor Serraller, y redactor jefe, a nuestro compañero Jaime Maestros.

Inmediatamente se posesionaron de sus cargos.

Hoy mismo han comenzado las obras de reforma del local que ocupa la Agencia para ponerla a la altura de las grandes agencias mejor instaladas, estableciendo salas destinadas a los compañeros de provincias que vengán a Madrid, que hallarán en Prensa Asociada su casa legítima, con todos los elementos que necesitan para cumplir las misiones profesionales que les traigan a Madrid.

La nueva dirección comenzará a actuar desde el lunes próximo, y en breve se inaugurará el mismo local que ocupamos.

El notable poeta y publicista señor Torcal deja la dirección de la Agencia para atender a la tranquilidad que su espíritu necesita, y alejado del trabajo febril del periodismo activo, se preparará a publicar sus copiosas obras.

Sus compañeros le harán objeto de un cariñoso acto de despedida.

El Tercio dejará de existir

«La Voz» de esta noche dice que después del licenciamiento reciente y del acto de Millán Astray, puede afirmarse que ha dejado de existir el Tercio como fuerza combatiente.

Las Juntas han ganado una nueva batalla...

Los cambios

Excepto la partida e interior, que baja cinco céntimos, las restantes series de esta Deuda y los demás fondos públicos acusan ue-

na disposición, destacándose el exterior, que sube 40 céntimos en las series altas y 90 en las restantes.

Los Tesoros y las Cédulas hipotecarias, están flojas.

En valores industriales y de crédito, poco negocio, y escasas variaciones.

La moneda extranjera, irregular. Los francos suben 55 céntimos; las liras, 70; los belgas, 1'20; los marcos, 5; las libras bajan 10; los suizos, 25, y los escudos portugueses, dos y medio.

Parte oficial de Marruecos

El general encargado del despacho, desde Tetuán participa lo siguiente. Sin novedad en todos los territorios.

En Arzila, examinando ayer una escopeta el teniente de Artillería Cipriano Pacheco, hirió en el ojo izquierdo al capitán del batallón de Tarifa, Juan Fernández Vidal, instruyéndose las diligencias.

El auto comisario a Madrid

Tetuán.—Han marchado a Larache para inaugurar el hospital de la Cruz Roja, la duquesa de la Victoria y el marqués de la Ribera.

—A las nueve de la mañana ha marchado a Ceuta, acompañado de su familia, el alto comisario.

En Algeciras tomará el expreso de hoy para estar en Madrid mañana.

Le despidieron los altos funcionarios del protectorado y elementos militares.

Con el marchan a Madrid Castro Girona y el comandante de Estado Mayor, Asenjo López.

Una carta de Sánchez Guerra a Millán Astray

La carta a que alude en el documento Millán Astray, y que le dirigió Sánchez Guerra, parece está redactada en términos afectuosos, apelándose a los sentimientos del jefe de los legionarios para desistir de realizar todo acto discrepante.

Se dice que Sánchez Guerra recoge en la epístola las referencias e indicaciones de Millán, encareciendo a los capitanes generales que impidan las coacciones que han sido denunciadas por los jefes del Tercio.

Igualmente hablaba el jefe del Gobierno de la cuestión de la entrega de la bandera al Tercio y del deshielo del mismo por las calles de Madrid, mostrándose el presidente contrario a dicho acto por tratarse de fuerzas licenciadas.

Respecto al antagonismo entre Burgete y Millán, se trataba de aplazarlas hasta que celebrara la entrevista con el alto comisario y el subsecretario de la Guerra.

Aconsejaba, finalmente, Sánchez Guerra al jefe de la Legión, que tuviera paciencia para recuperar la debida serenidad, confiando en la rectitud del presidente para hacerle justicia.

La cuestión Millán Astray en el Ayuntamiento

En la sesión de esta mañana del Ayuntamiento, el concejal señor Silva, aprovechando un dictamen, pidió al alcalde su criterio respecto al documento de Millán.

El alcalde dijo que era inoportuno, y de la tribuna pública salieron gritos de «¡Cobardes!» «¡Traidores!» «¡Viva Millán Astray!»

Terminada la sesión, el señor Cordero volvió a insistir sobre la cuestión, y como el alcalde quisiera derivarla, se armó un escándalo indescriptible, que obligó a levantar inopinadamente la sesión.

De las tribunas y de los escaños salieron gritos contra las Juntas y en favor de Millán Astray.

Por los subalternos

El ex diputado agrario señor Revenga ha conferenciado extensamente con el señor Bergamín, pidiéndole que las mejoras a los subalternos del Estado se cobren desde primero de Julio pasado.

También ha pedido que las jubilaciones se otorguen atendiendo los inmediatos empleos.

El ministro encontró justificadas las aspiraciones; pero como el Consejo de Estado, al ampliar el crédito para mejorar a los subalternos, informó que no se podían cubrir las mejoras desde primero de Julio, el ministro opinaba que debían cobrarse desde el 2 de Octubre, fecha del decreto aprobando los estatutos, y esperando que los demás ministros le secundarán.

El señor Revenga se propone que se interpele al Gobierno para aclarar y resolver tales pretensiones.

Después, acompañado de una comisión de Penales, ha visitado al señor Ordóñez, para interesarle en sus aspiraciones colectivas.

Los visitantes salieron muy satisfechos de la visita.

La huelga de Málaga

Málaga.—Sigue sin hacerse nada para resolver el conflicto obrero.

El gobernador ha concentrado cuarenta guardias civiles.

El alcalde se negó a intervenir nuevamente después de su fracaso.

El conflicto se agrava, y menudean las coacciones.

En la casa de Socorro han sido asistidos hoy cuatro esquirols, por lesiones que les produjeron los huelguistas.

Los obreros han seguido reuniéndose, y los del Arte de imprimir han acordado el paro, secundando la huelga.

Estas huelgas parciales obedecen al plan preconcebido de llegar al paro general.

Esta mañana se detuvo a tres huelguistas.

El acto de los liberales concentrados

Se les recibe con frialdad

Zaragoza.—Los periodistas esperaban a los concentrados en algunas estaciones inmediatas a la capital, interrogándoles sobre el acto del jefe de los legionarios.

Todos se mantuvieron reservados, limitándose a decir que les extrañaba mucho.

Alhucemas afirmó que se ocuparía del asunto en el discurso de por la tarde.

—En qué sentido?

—Ya lo verán. No puedo anticipar nada, porque... (La censura interrumpe.)

El recibimiento hecho a los prohombres liberales ha sido muy flojo, pasando inadvertida su llegada, pues apasiona más la cuestión de las Juntas que el mitin.

El mitin de los concentrados

Zaragoza.—A las seis de la tarde comenzó el mitin en el teatro Principal, que se encontraba completamente lleno.

Presidió el marqués de Alhucemas.

El señor Gascón y Marín saludó a los jefes, dedicó un recuerdo a don Amós Salvador y rogó a los jefes que expusieran sinceramente los programas.

Deben recordar que son continuadores de la obra de Sagasta, Moret y Azcárate.

El país necesita reformarse económica y socialmente para salvar a las clases media y obrera.

Lee la adhesión de Alcalá Zamora.

Después habló el señor Gasset, diciendo que le place hablar en Zaragoza.

Aboga por una política hidráulica, diciendo que se debe realizar la aspiración del pantano del Ebro.

Asegura que el ideal liberal es un excelente que hasta los mismos conservadores lo aplican, y ofrece que los concentrados salvarán a España.

El señor Alba recuerda su estancia en Zaragoza cuando la Unión Nacional, y es sesiado.

Achaca todos los males de la Patria a la falta de justicia.

Dice que quieren el Poder, no temporalmente, sino para realizar un programa.

Protesta contra las luchas militares, y al evocar al Tercio y a los Regulares se le ovaciona.

Añade que frente a estos militares hay otros que merecen nuestra gratitud.

Opina que no deben disolverse las Juntas, y termina diciendo que los reformistas serán grandes colaboradores del Gobierno.

Melquiades Alvarez comienza diciendo que pide el concurso de las izquierdas para tomar el Poder.

Aboga por una revolución de cuestiones político-sociales.

Achaca los males de España a la falta de prestigio del Poder.

Muéstrase partidario de la libertad hasta del sindicalismo, pero no para el terrorismo.

Creo que deben apoyarles los radicales y ayudarles los trabajadores.

Sin embargo, se sabe que Millán Astray se ratificó en el documento dado a la opinión.

A las once de la noche salió el jefe de los legionarios, comprobándose que no es exacto cuanto se ha dicho respecto a su ingreso en prisiones militares.

Detención del autor del desfalco

En Gobernación recibió esta mañana drugada a los periodistas el señor Millán de Priego, manifestando únicamente que se había detenido al jefe de la estafeta de Chambery, autor del desfalco de 15.000 pesetas, descubierto ayer.

El embajador de Italia en Madrid

Roma.—La opinión pública aplaude el nombramiento de embajador de Italia en Madrid, a favor de Pabluchi de Collor, observando indicios de la política nueva de Italia hacia España en relación con la política europea en el Mediterráneo.

Francia cede en la cuestión de las obras del puerto de Tánger

Tánger.—Es sabido que la subasta anunciada para la adjudicación de la construcción del primer lote de las obras del puerto de Tánger, hizo surgir ciertas incidencias, por haberse hecho de sorpresa y sin el debido acuerdo de las demás potencias interesadas, declarando entonces el cuerpo diplomático que era nulo dicho anuncio.

Ayer, el ministro inglés en esta ciudad recibió un telegrama del Foreign Office, participándole que, como consecuencia de las gestiones hechas cerca de Francia, ésta había dado amplias explicaciones sobre el asunto, conformándose en la nulidad del referido anuncio y consintiendo que se aplase la subasta hasta que pueda hacerse dentro de las debidas condiciones de respeto a todos los intereses, y con arreglo a los acuerdos que se tomaran acerca de este asunto en la anunciada Conferencia entre España, Francia e Inglaterra, para tratar de la cuestión de Tánger.

Entre las colonias inglesa y española, la noticia causó gran júbilo, porque lo contrario hubiera significado dejar todos sus intereses en poder del sultán, o sea en poder de Francia, quien, so pretexto de la intervención del sultán en las obras del puerto, podría adueñarse de todos los elementos de la vida de la ciudad.

El consumo de papel para billetes de Banco

Berlín.—La Banca del Estado consume cada día 13.000 kilos de papel en la emisión de sus billetes.

El extraordinario consumo de papel ha obligado a la Reichsbank a encargar a las fábricas de Munich y Stuttgart que contribuyan a la fabricación de papel destinado a la emisión de billetes del Banco.

Los comerciantes españoles en Francia

París.—Cámara de los diputados.—Durante la discusión del presupuesto, el diputado señor Daurain, miembro del grupo republicano-democrata, preguntó al Gobierno si era cierto que en virtud de un Convenio internacional ya antiguo los comerciantes españoles establecidos en Francia durante la guerra estaban exentos de pagar contribuciones e impuestos sobre los llamados «beneficios de la guerra».

Sería inadmisible, dijo el orador, que